

15 DIC



39532

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Don José Picó Navarro, de nacionalidad española, domiciliado en Godella (Valencia) C. Calvo Sotelo, 69,

por

:-:- * DISPOSITIVO PARA LA CARGA DE LOS MECANISMOS DE IMPULSION DE JUGUETERIA * :-:-



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria y el dibujo complementario que se acompaña, tienen por objeto describir la constitución y particularidades de un nuevo dispositivo mecánico, para la carga de los elementos de impulsión o cuerda de cualquier clase de juguete que se deslice sobre ruedas, tal como autitos, camiones, carritos y otros vehículos similares.

5

El tradicional sistema de carga del resorte de los mecanismos de accionamiento de juguetería, a base de una llave mediante la cual se hacía girar el eje de la cuerda, ha sido sustitui-



10 do en bastantes juguetes modernos por un juego de engranajes dis-
puestos de modo que haciendo rozar las ruedas del juguete sobre
el suelo o superficie de deslizamiento, el giro de aquellas hacia
atrás cargaba la cuerda, siendo necesario efectuar dicha opera-
15 ción repetidas veces para lograr que el muelle se arrollara. El
dispositivo objeto del invento, viene a su vez a sustituir al sis-
tema mencionado, al que mejora considerablemente, debido a que
basta hacer rozar en un corto espacio del suelo la rueda especial
rozante de que consta, para que el mecanismo de impulsión quede
cargado y pueda salir el juguete marchando con un gran impulso,
20 de lo cual se deducen las condiciones utilitarias del presente
dispositivo, que hacen a su creador merecedor del privilegio de
exclusiva fabricación, venta y explotación en España, colonias y
Protectorado, que se solicita mediante este Modelo.

El dispositivo a que nos venimos refiriendo está esencialmen-
25 te integrado por un disco o rueda supletoria, montado solidaria-
mente del eje al que va unido un extremo del muelle de relojería
o cuerda del mecanismo impulsor del juguete, cuyo disco o rueda
debe tener su borde de goma para que resulte adherente al suelo,
debiendo ser su diámetro tal que, al hacer una ligera presión en
30 el juguete con la mano que lo sujete, dicho disco roce el suelo o
superficie de deslizamiento, de modo que, arrastrando el juguete
hacia atrás un corto espacio de terreno, dicha rueda hace girar
el eje de la cuerda, la arrolla y carga, y al dejar el juguete
libre sale marchando.

35 Con objeto de facilitar la comprensión de las característi-
cas generales que hemos descrito anteriormente, así como para que
pueda apreciarse el modo en que el dispositivo se relaciona con el
resto de elementos mecánicos, hemos creído conveniente acompañar
una lámina de dibujos representando un caso práctico de realiza-
40 ción de un mecanismo impulsor dotado del dispositivo de carga, acco-



plado a un par de ruedas que pueden ser de cualquier vehiculo de juguete, haciendo la salvedad de que, por tratarse de un ejemplo, tales dibujos no deben servir para limitar este objeto a una sola realización, debiendo interpretarse por tanto en su más amplio sentido.

45

En dichos dibujos, la fig. 1 representa una vista en planta de un mecanismo de impulsión o cuerda con las dos ruedas motrices; la fig. 2 es una sección por A-B, de dicha figura, para que se aprecie una vista lateral de los mecanismos y del dispositivo y las figuras 3 y 4, son dos piezas sueltas del conjunto,

50

Los diversos elementos de que consta el dispositivo y los mecanismos con él relacionados, se señalan en los mencionados dibujos como sigue: -1- es el bastidor o chasis en el que van montados los diversos mecanismos, compuestos por el eje -2- con las ruedas motrices -3- solidarias del eje. Este eje presenta en su centro una zona dentada -4- en forma de piñón en el cual engrana la rueda dentada -5-, que tiene a su lado el piñón -6-, yendo ambos montados solidariamente del mismo eje, y el piñón -6- engranado con la rueda dentada -7-, la cual es solidaria del eje -8-, en el que a su vez va sujeto un extremo del muelle o resorte de acero -9-. En el mencionado eje -8- y en la parte exterior del chasis -1-, vemos que va montado el disco o rueda -10- que integra el dispositivo objeto del invento, cuya rueda está compuesta según el caso presentado como ejemplo, por dos discos metálicos -11-, con un hendido en forma de corona circular, con una arandela de caucho -12- situada en la gargantilla, de modo que ocupe todo el borde o zona de roce de la rueda o disco -10-. Uno de los dos orificios que en el chasis -1- actúan de cojinete de giro del eje -2-, presenta una holgura excesiva para el diámetro del eje, el cual va, sin embargo, ajustado a una planchita -13-,

55

60

65

70



que va unida al chásis -1- mediante un anillo u ojete metálico que le permite ciertas oscilaciones, teniendo un pequeño resalte o tetón -14- que encaja en unas muescas -15-, practicadas en el chásis -1-, para permitir fijarlo en una determinada posición, sirviendo ésto para desplazar el eje -2-, dándole si se desea, cierta inclinación para que el vehículo de juguete dé vueltas. El eje en el que van montados la rueda -5- y el piñón -6-, tiene en el chásis un orificio de apoyo o cojinete alargado -16-, con cierta inclinación.

En cuanto al funcionamiento del dispositivo, en combinación con los mecanismos anteriormente descritos, y refiriéndonos a los dibujos, es como sigue: suponiendo los mecanismos representados montados en un juguete cualquiera, tal como un pequeño automóvil, cogemos a éste, apoyándolo en el suelo o en cualquier superficie plana, y haciendo cierta presión por su parte central, lo flexionaremos ligeramente de modo que la rueda -10- toque el suelo, y hecho ésto, lo haremos retroceder un corto trecho, siempre presionando para que dicha rueda -10- no deje de rozar en el suelo, siendo obligada a girar porque la arandela de goma -12- se adhiere. Con este giro se obliga a girar al eje -8- y se va arrollando el muelle o cuerda -9-, no encontrando para ello ninguna dificultad en su giro la rueda dentada -7-, porque al retroceder o girar a la inversa, levanta el piñón -6-, cuyo eje se desplaza o eleva en el alojamiento -16-, mientras que cuando la rueda -7- gira en dirección normal, ataca al piñón -6-, obligándolo a girar, de modo que este piñón y su rueda -5- actúen como un trinquete, no dejando desenrollarse a la cuerda -9-, si no se deja suelto el juguete y cuando ésto se hace, sale marchando porque la fuerza del resorte se transmite a las ruedas motrices -3- por medio de los engranajes indicados.

Descritas la constitución y funcionamiento del presente dis-



positivo, sólo resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de formas, dimensiones y materiales y que sea aplicado a cualquier clase de mecanismo de cuerda y a cualquier tipo de juguete de ruedas, siempre que con dichas variaciones no se altere lo fundamental del invento, expuesto en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

110 1.- Dispositivo para la carga de los mecanismos de impulsión de juguetería, caracterizado por un disco o rueda supletorio, rozante, con su borde recubierto por una materia adherente, tal como caucho, que se dispone acoplado al eje del que es solidario un extremo del muelle o resorte de relojería, el cual es arrollado, cargándose el mecanismo de propulsión, a base de obligar mediante una
115 cierta presión en el juguete en que vaya montado, a que dicha rueda o disco roce el suelo o superficie de deslizamiento, haciéndolo recorrer un corto trecho hacia atrás, siempre rozando el disco en el suelo, después de lo cual sale el juguete marchando una vez
120 queda en libertad. Y

2.- " DISPOSITIVO PARA LA CARGA DE LOS MECANISMOS DE IMPULSION DE JUGUETERIA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria descriptiva, y gráficamente representado en el plano adjunto, para su
125 mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 125 líneas.

Valencia, a 3 de Diciembre de 1953

Por autorización del Interesado.-

89532

15



Fig. 2

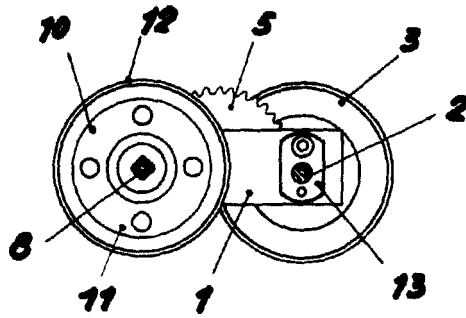


Fig. 1

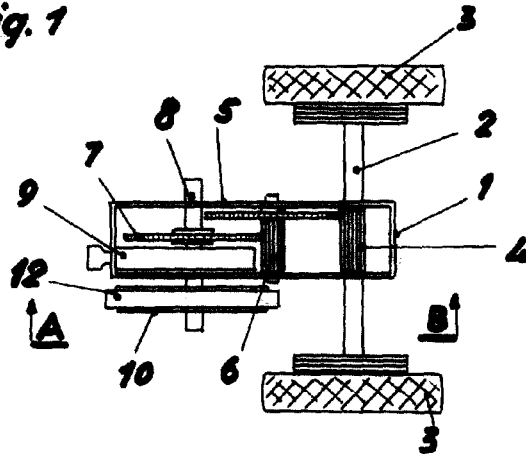
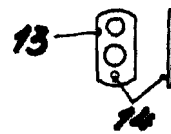
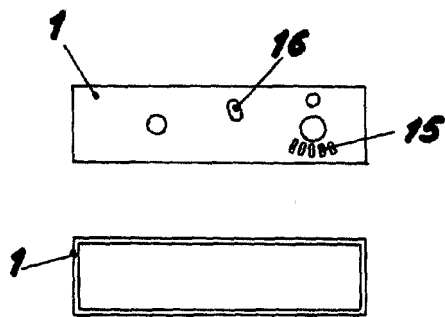


Fig. 4

Fig. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 2 DIC. 1953

P.A.